



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su preocupación por el proceso de vaciamiento y desfinanciamiento de los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de la Universidad Nacional de Córdoba que denuncian sus trabajadores, a quienes se les abonan con atraso los salarios y se les adeuda el aguinaldo, lo que pone en riesgo el normal funcionamiento de un medio público, universitario y de acceso libre y gratuito para toda la comunidad; exhortando al directorio de los SRT a buscar alternativas para la normal continuidad de tan prestigiosos medios de comunicación.

Córdoba, 24 de julio de 2024.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-28231/24

Exptes.: 39608/D/24 - 39747/D/24 - 39811/D/24

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA